**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 25 de abril de 2023

No. 199/2023

**Con orden y trazabilidad en la compra de medicamentos, IMSS abasteció 224 millones de recetas en 2022**

* **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, destacó que el año pasado se logró el mayor surtimiento en la historia del instituto**
* **Lo que necesitamos es que ocurra lo mismo en IMSS-Bienestar en los estados que están en la federalización, enfatizó**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, destacó que la actual administración ha ordenado el proceso de compra de medicamentos bajo una lógica de trazabilidad y seguimiento en su adquisición, así como la entrega al paciente como parte de un proceso que se ajusta a la realidad y necesidad que ha permitido que, en 2022, se hayan abastecido 224 millones de recetas, cifra histórica para la institución.

Durante la conferencia de prensa que encabezó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular del Seguro Social señaló que en gobiernos anteriores se establecieron 32 modelos de abasto heterogéneos, no sistematizados e inerciales, que usaban los consumos históricos para estimar la demanda, un volumen de compra limitado por el presupuesto, además de generar gasto de bolsillo a la población.

Explicó que el sector Salud en su conjunto implementó un proceso de planeación de compra con enfoque clínico, donde especialistas de cada padecimiento identifican el mejor tratamiento disponible en el mundo, sin criterios de tipo administrativo; de salud pública, que calcula la demanda de acuerdo con las características de la población; y lo económico, con la fuerza de una compra consolidada para disminuir precios y generar ahorros.

El director general del IMSS enfatizó que el resultado de este esquema generó la reducción de precios y sustentabilidad del acceso de medicamentos a la población mediante esquemas estandarizados, además de eliminar cientos de claves que dejaron de producirse.

Zoé Robledo destacó que, en el régimen ordinario del instituto, de 2019 a 2023 se han surtido 900 millones de recetas; “ahora lo que necesitamos es que ocurra lo mismo en el IMSS-Bienestar en los estados que están en la federalización de los servicios de salud”.

En el caso de las entidades que han transferido unidades al modelo IMSS-Bienestar, se tiene un incremento en el número de claves de medicamentos en centros de salud y hospitales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz.

“Se trata de 472 por ciento más claves en centros de salud, había centros de salud que manejaban 50 claves nada más y que hoy están arriba de 150 y; en el segundo nivel, un incremento de 263 por ciento de claves.”

Indicó que se trabaja para que en IMSS-Bienestar se implemente el modelo de compras del Seguro Social, que realiza consumos promedio mensuales de cada una de las unidades y hospitales, basado en las necesidades de la población y su perfil epidemiológico, a fin de estimar la demanda con mayor exactitud; “es un modelo con más de 20 años y que además está con posibilidades de mejora continua”.

Expuso que para aprovechar el poder de compra se han privilegiado las adquisiciones consolidadas con contratos abiertos y no calendarizados, esto es, que la institución informa al proveedor cuánto necesita en cada momento y manda una alerta cuando tiene menos de dos meses de inventario, para que se solicite al laboratorio que surta el medicamento.

Zoé Robledo señaló que los contratos son administrados por cada uno de los estados, lo que permite mayor capacidad de reacción, basado en órdenes de reposición que estén acordes con la necesidad de la unidad médica.

Agregó que se cuenta con un grupo de personas a nivel central encargadas de hacer un monitoreo permanente y en tiempo real de los niveles de inventario en cada almacén delegacional. Asimismo, este modelo se replica en las entidades para supervisar la operación de cada unidad médica; “en total, la capacidad de almacenamiento del IMSS-Bienestar ha crecido 13 por ciento”.

El director general del IMSS detalló los avances en el reordenamiento en la ampliación de farmacias y almacenes de unidades del modelo IMSS-Bienestar, así como la adquisición de vehículos y equipos de cómputo en Nayarit, Tlaxcala, Colima, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Campeche, Guerrero, Veracruz, Michoacán y Morelos, además de la compra de almacenes en Oaxaca y Quintana Roo, que permite ampliar su capacidad.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS**

<https://bit.ly/3NeyhLg>

**LINK DE VIDEO**

<https://bit.ly/3V5HabQ>